

# **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

## **INFORME DE ACTIVIDADES JUNIO A AGOSTO DEL 2020**

**OCTUBRE 2020**

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo contemplado en el artículo 163 II párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 231, me permito emitir el presente informe de actividades de la Comisión de Seguridad Pública.

Con el objeto de hacer del conocimiento de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado y de la Sociedad Guerrerense las actividades realizadas dentro de la Comisión de Seguridad Pública, durante el período del 01 Junio al 31 de Agosto del año 2020.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

Sumado con los 19 turnos del informe pasado, durante el periodo a informar, nos fueron turnados a la Comisión de Seguridad Pública, diversos asuntos para efectos procedentes, se contabilizan un total de 03 nuevos turnos los cuales se detallan a continuación; 1. Copia de conocimiento enviada por el Ciudadano Ramiro Salvador Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, con el que informa sobre los hechos ocurridos el día veintiocho de mayo del año en curso, en la Comisaria Municipal de Río Azul, perteneciente al citado municipio de fecha 24 junio del año 2020, mismo que fue turnado a los integrantes de la Comisión el pasado 09 de julio del año 2020; 2. Oficio signado por los ciudadanos Sebastián Ramírez Hernández, Constantino Navarro Flores, Maximiliano Epitacio Flores y Eustorgio Cantú Morán, integrantes del comisariado de bienes comunales de Malinaltepec, Guerrero, por el cual solicitan se brinde seguridad pública, a esa comunidad, de fecha 12 de agosto del año 2020, mismo que fue turnado a los integrantes de la Comisión el pasado 24 de agosto del año 2020; 3. Oficio signado por el Lic. Elpidio Nava Rodríguez, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlan, Guerrero, por medio del cual informa de las acciones realizadas para dar solución al conflicto social del municipio antes citado mismo, de fecha 26 de agosto del año 2020, mismo que fue turnado a los integrantes de la Comisión el pasado 03 de septiembre del año 2020.



### ATENCIÓN DE TURNOS A LA COMISIÓN

La Comisión de Seguridad Pública, de conformidad con los preceptos jurídicos 161, 174 fracción II, 195 fracción VII, 248, 254 y 256 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286, se encuentra plenamente facultada para atender por medio de acuerdos internos o dictámenes, los distintos turnos que son remitidos para tal efecto, por lo que en este apartado señalamos los turnos que fueron concluidos dentro del periodo que se informa, por medio del siguiente cuadro:

Nº	FECHA DE TURNO	ASUNTO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE APROBACIÓN ANTE EL PLENO
1.	05/12/2019	Escrito firmado por el Comisario y Habitantes de la Comunidad de San Pedro Cuitlapa Municipio de Tlacoachistlahuaca, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, profunda y efectiva sobre los hechos diversos que han dado motivo que familias se sientan desprotegidas en esa comunidad.	Acuerdo Interno	26 agosto 2020

2.	12/03/2019	Escrito suscrito por el Comisario Municipal de la Cañada de Arroz, Municipio de Copala, Guerrero, por el que solicitan intervención de esta soberanía para dar solución respecto a la problemática con la organización denominada UPOEG	Dictamen	Aprobado el 26 agosto 2020
3.	09/01/2020	oficio signado por el Presidente y Secretarios del honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que tenga a bien instruir al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ordene a la Guardia Nacional que despliegue sus operaciones en el Estado de Michoacán considerando la alza en la incidencia delictiva y la violencia, como son los casos de los Municipios de Tepalcatepec, Uruapan y Aguililla, contribuyendo en la generación y preservación del orden público y las paz social en la entidad. así mismo exhorta a los Congresos Locales de las treinta y un Entidades Federativas para que se sumen a esta propuesta y que, desde sus tribunas, al unísono alcen la voz, para exigir de manera urgente a las autoridades federal, estatal y municipal correspondientes, elaboraren estrategias en conjunto con las que busquen las paz social y el restablecimiento del orden público	Acuerdo Interno	26 agosto 2020



## SESIONES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

### 1.- Octava Sesión ordinaria

**Fecha:** 24 de Julio de 2020

**Desarrollo:** Se llevó acabo la Octava Sesión Ordinaria, en la cual se dio seguimiento a cinco turnos realizados a esta Comisión como son:

I.- Referente a la Proposición con punto de acuerdo por el que se formula un Exhorto al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que la estrategia a emplear para abastecer al país de combustibles, combatir el robo de los hidrocarburos, tanto en los ductos como en las pipas, así como frenar en todas sus variantes a la delincuencia organizada; la consolide con transparencia, con asesoramiento especializado, nacional y extranjero; al respecto se informa que fue turnada en Comisiones Unidas de Hacienda y Seguridad Pública, el cual se pone a consideración de los integrantes de esta comisión el Acuerdo Interno en Comisiones, consensado entre las áreas técnicas de las comisiones; la propuesta de acuerdo interno fue aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes.

II.- Referente al Escrito suscrito por el Comisario Municipal de la Cañada de Arroz, Municipio de Copala, Guerrero, por el que solicitan intervención de esta soberanía para dar solución respecto a la problemática con la organización denominada UPOEG; acto seguido el área técnica de la comisión expone el contenido y fundamentos expuestos en el Dictamen con Proyecto de Acuerdo Parlamentario; dictamen en sentido positivo, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes.

III.- Referente al Escrito firmado por el Comisario y Habitantes de la Comunidad de San Pedro Cuitlapa Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso su apoyo para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, profunda y efectiva sobre los hechos diversos que han dado motivo que familias se sientan desprotegidas en esa comunidad; al respecto hace del conocimiento por parte del área técnica de la comisión los fundamentos jurídicos que motivaron el proyecto de Acuerdo Interno que se presenta; la propuesta de acuerdo interno, fue aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes.

IV.- Referente al Acuerdo por el se Exhorta a los Congresos Locales de las treinta y una Entidades Federativas para que se sumen a esta propuesta y que, desde sus tribunas, al unísono alcen la voz, para exigir de manera urgente a las autoridades federal, estatal y municipal correspondientes, elaboraren estrategias en conjunto con las que busquen la paz social y el restablecimiento del orden público; al respecto hace del conocimiento por parte del área técnica de la comisión los fundamentos jurídicos que motivaron el proyecto de Acuerdo Interno que se presenta; la propuesta de acuerdo interno, fue aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes.

V.- Referente al Escrito por el que solicitan diversos apoyos para el Municipio de Copalillo, y se brinde recursos para la Policía Comunitaria de la localidad y solicitan intervención para que se incluya a la comunidad de Tlalcozotitlan en el presupuesto del ejercicio fiscal 2020. acuerdo interno; al respecto se informa que fue turnada en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Seguridad Pública, el cual se pone a consideración de los integrantes de esta comisión el Acuerdo Interno en Comisiones, consensado entre las áreas técnicas de las comisiones; la propuesta de acuerdo interno fue aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes.



Lo que informamos a usted, de conformidad con el artículo 163, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para los efectos legales conducentes.

**Atentamente**  
**El Presidente de la Comisión de Seguridad Pública**

**Dip. Heriberto Huicochea Vázquez**

**OCTUBRE 2020**